Itinerantes. Revista de Historia y Religión 14 (ene-jun 2021) 91-106
Online: ISSN 2525-2178

Antiliberales y parlamentarios. Los demócratas cristianos de Buenos Aires y la política argentina en los años treinta

Anti-liberal and parliamentarians. The Christian Democrats of Buenos Aires and politics in Argentina in the 1930s

Diego Mauro
CONICET
Universidad Nacional de Rosario
diegoalemauro@hotmail.com

Resumen
Para los nacionalistas católicos y los sectores integristas de la Iglesia el parlamento era una institución perimida, indiscutiblemente unida al liberalismo que era preciso enterrar en el pasado. Por el contrario, entre los demócratas cristianos las posturas eran más variadas y, por lo general, moderadamente optimistas sobre las posibilidades de reformarlo para adecuarlo a las necesidades de la reforma social católica. En este artículo nos ocuparemos precisamente de cómo estos sectores –especialmente el Partido Popular de Buenos Aires– concibieron al parlamento y sus posibles articulaciones con el corporativismo católico durante la década de 1930.

Palabras clave: Democracia Cristiana, corporativismo, catolicismo político, parlamento

Abstract
The Catholic nationalists and the fundamentalist sectors of the Church considered that the parliament was the past. Part of liberalism that had to be overcome. On the contrary, among the Christian Democrats the positions were more diverse. In general, they were moderately optimistic about the possibilities of reforming it. In this article we analyze how these sectors –especially the Popular Party of Buenos Aires– conceived the parliament and its possible articulations with Catholic corporatism during the 1930s.

Keywords: Christian Democracy, corporatism, political catholicism, parliament

Fecha de envío: 19 de marzo de 2021
Fecha de aprobación: 20 de abril de 2021

Introducción

A comienzos del siglo XX, uno de los temas candentes en la Iglesia argentina pasaba por la eventual participación política de los católicos. Aunque influenciada por las orientaciones que iba tomando la Santa Sede, siguió sin embargo un camino propio, zigzagueante, signado por las experiencias locales, los variados movimientos católicos europeos y una cierta lógica de prueba y error (Conway, 1997; Kalyvas, 1998; Formigoni, 2010). Lejos de cualquier uniformidad, los obispos mantuvieron posturas diversas y una relación ambivalente con organizaciones como la Unión Popular Católica –creada en 1919– y con las iniciativas partidarias que se pusieron en marcha en diferentes ciudades por esos años, como Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Santa Fe. Recién a finales de la década de 1920, tras las tensiones atravesadas y los pobres resultados electorales obtenidos por las agrupaciones creadas, las jerarquías optaron por tomar distancia más claramente de los partidos y cerrar filas en torno a la Acción Católica que comenzaba a organizarse (Vidal, 2010; Castro, 2011; Mauro, 2011, 2018, 2020b).

El debate de fondo, no obstante, iba más allá de la cuestión de la formación de partidos y la participación política y pivotaba también sobre las características del modelo social católico. Por esos años, la consolidación del fascismo italiano y el ascenso del nazismo en Alemania, sumados al giro antiliberal en diversos países europeos y latinoamericanos, pusieron en el centro de la discusión la cuestión del "corporativismo católico". Sus alcances, sus límites, sus especificidades (Kaiser, 2007; Conway, 2019; Castro-Mauro, 2019; Mauro, 2020[a]; Mauro-Vicente, 2016; Martín, 2020). Si bien el tema se debatía al menos desde mediados del siglo XIX entre los católicos sin una resolución clara (Filoramo-Menozzi, 2009), el convulsionado contexto europeo exigía definiciones y tomas de posición. ¿Qué entendían los católicos por corporación, asociaciones profesionales, régimen corporativista, organicismo social? ¿Dichas ideas, eran compatibles, más allá de sus diferentes acepciones, con el modelo político y sindical impulsado por el fascismo italiano, como pregonaban muchos católicos nacionalistas en Argentina? ¿Qué grado de injerencia podía tener el Estado en la definición y control de las organizaciones u asociaciones y de la economía en general?

En términos de representación política las dudas lejos de disiparse se ahondaban. ¿Hasta qué punto una sociedad que se pensaba por la Iglesia como conformada por cuerpos intermedios podía armonizarse con las instituciones de la democracia liberal como el parlamento, los partidos políticos o el voto

ciudadano? Por último, sobre todo frente a las tensiones que comenzaban a insinuarse al interior del campo católico argentino ¿qué postura debían tomar frente a las experiencias antiliberales que se ensayaban a lo largo y a lo ancho de Europa? La premura del problema crecía, además, en la medida en que el fascismo italiano –y aunque en menor medida también el nazismo– se difundían y lograban adhesiones en las organizaciones católicas (Zanatta, 1996).

En líneas generales, a nivel internacional los Episcopados mantuvieron posiciones centristas. Incluso aquellos que simpatizaban mayoritariamente con las experiencias fascistas buscaron tomar cierta distancia y, en todo caso, como ocurrió en Argentina, alentar otros modelos de corporativismo supuestamente menos controvertidos, como los de Portugal o Austria.

Los democristianos argentinos, si bien con matices, adoptaron posiciones más distantes y en muchos casos francamente críticas hacia el fascismo –a veces también incluso respecto de los casos supuestamente más moderados alentados por el Episcopado– y se miraron en el espejo de experiencias, al menos en teoría, menos reñidas con la democracia parlamentaria. Por lo general halladas al interior de los catolicismos belga, estadounidense, holandés y francés (Zanca, 2006; 2013, 2013b; Nállim, 2012, 2014, 2015; Vicente, 2015). En ese marco se planteó el debate sobre el futuro del régimen parlamentario y las reformas que debían encararse.

El parteaguas era tajante entre los diferentes sectores. De un lado, los nacionalistas católicos y los católicos nacionalistas así como las vertientes más netamente integristas consideraban que el parlamentarismo como régimen y el parlamento como entidad eran instituciones totalmente perimidas, indiscutiblemente unidas al liberalismo que era preciso enterrar en el pasado (Mallimaci, 2011). Dicho con otras palabras, el parlamento como la democracia liberal debían arrojarse al basurero de la historia. Del otro lado, entre los demócratas cristianos las posturas eran más variadas y, en todos los casos, más moderadamente optimistas sobre las posibilidades de reformar las instituciones parlamentarias de modo de transformarlas en un vehículo apropiado para avanzar con la reforma social (Castro-Mauro, 2019).

En este artículo nos ocuparemos precisamente de estos sectores y, más puntualmente, de cómo concibieron al parlamento los demócratas cristianos del Partido Popular durante la década de 1930. Una voz, que, sin plantear una total disonancia, marcó sin embargo importantes contrastes tanto con los otros actores del mundo católico de raigambre nacionalista como con sus compañeros de ruta antifascistas (Mauro, 2015, 2017).

La búsqueda de una tercera vía antiliberal

En las primeras décadas del siglo XX, la discusión al interior de los grupos democristianos había girado en torno a cómo conectar al partido con las asociaciones católicas y las estructuras eclesiásticas, de modo de ensanchar la base electoral. Dicha postura había derivado frecuentemente en conflictos y enfrentamientos con las jerarquías eclesiásticas que buscaban mantener separados ambos planos. El choque más importante ocurrió con el Arzobispado de Buenos Aires en 1919 y condujo a la disolución de la Unión Democrática Cristiana en Buenos Aires y Rosario (Mauro, 2018, 2020b; Lida, 2015).

A finales de los años veinte, el Partido Popular –creado en 1927 según el modelo de su homónimo italiano– cortó el nudo gordiano. El nuevo partido democristiano se concibió como autónomo de la Iglesia, dejó de buscar la articulación con las organizaciones del laicado y se propuso avanzar en un programa que fuera más allá de la eventual defensa de las posiciones de la Iglesia católica. El objetivo era alentar una tercera vía antiliberal que convirtiera al catolicismo en una doctrina y una identidad política específica y diferenciada a distancia de derechas e izquierdas.[1] En el caso de los fascismos, se argumentaba que aunque habían surgido de los "atropellos del capitalismo liberal" y del temor al "supercapitalismo del Comunismo", atentaban contra las bases mismas del proyecto social católico al negar autonomía a las asociaciones y organizaciones intermedias de la sociedad. El Estado, como planteaban por ejemplo los católicos sociales de la revista *Restauración Social*, debía promover la organización gremial y reconocer jurídicamente las uniones profesionales existentes pero sin intervenir en su gobierno interno. El debate de todos modos estuvo lejos de zanjarse y los matices dividieron aguas constantemente. A comienzos de los años veinte, al interior de la Unión Democrática Argentina –la sucesora de la Unión Democrática Cristiana disuelta en 1919– como en el Partido Popular en los treinta –ambos en la ciudad de Buenos Aires– se retomó la discusión y se hizo hincapié en la idea de que los católicos tenían que alentar una tercera vía. Para ambos partidos, la especificidad del corporativismo católico se relacionaba con al menos dos aspectos centrales: primero, las organizaciones sindicales debían ser "libres" –es decir, desde su punto de vista, independientes del Estado–; segundo, tenían que

[1] Partido Popular. *Ni conservadorismo liberal, ni sectarismo Rojo*, Buenos Aires, 1934. Sobre los lineamientos del partido: Pagés (1956).

integrarse en estructuras mayores, las "profesiones", a partir de las cuales se planteaba la creación de consejos y comités mixtos paritarios permanentes con la autoridad legal de refrendar la firma de contratos colectivos de trabajo. En 1934 el Partido Popular dio un paso más y propuso un proyecto concreto para ordenar la cuestión y modificar en cierto modo los criterios de representación. Se proponía que las diferentes "corporaciones" se integraran en "Consejos Superiores" con voz en el parlamento de modo de llevar los intereses profesionales de una manera práctica y directa al debate legislativo. Una discusión que también se daba en otras fuerzas políticas (Persello, 2020). En 1940, desde *Tiempos Nuevos* –el periódico del partido– volvieron a impulsar el proyecto e insistieron en que el corporativismo católico no cercenaba la libertad sindical, como ocurría con los totalitarismos, sino que daba más encarnadura social a la democracia y sus instituciones.[2] En este sentido insistían en que había que ser muy cuidadoso en no confundir el corporativismo católico de tipo democrático, tal como ocurría en países como Bélgica, Holanda y Francia, del corporativismo totalitario que se daba en Italia, Portugal, Austria y Alemania.[3] Para ellos, no obstante, oponerse al fascismo, denunciar el nacionalismo extremo o cuestionar las salidas estatistas, aclaraban, no quería decir defender el liberalismo y la democracia tal como se habían forjado hasta entonces, como un resultado del ciclo revolucionario que para la Iglesia había introducido el individualismo, el capitalismo y sus subproductos más dañinos y nefastos: el fascismo y el comunismo.[4] Por el contrario, el corporativismo católico se basaba en la reivindicación de un tipo de sociedad integrada orgánicamente por diferentes cuerpos y entidades y no meramente por individuos, cuya reconstrucción requería de la sanción de derechos laborales, la creación de sindicatos y asociaciones profesionales así como de la puesta en funcionamiento de mecanismos de arbitraje que permitieran regular los conflictos. En esa dirección, el corporativismo católico que defendían los militantes del Partido Popular, los democristianos y en parte los católicos sociales se presentaba explícitamente como una tercera vía entre el liberalismo que representaba el pasado, responsable del conflicto clases y,

---

[2] Haga un gesto de independencia-vote por un partido de renovación integral", *Tiempos Nuevos*, 9/3/1940

[3] C. Rutten, O. P."La organización de la sociedad actual por la economía dirigida y la organización corporativa", en Restauración Social, agosto de 1937, pp, 213-227. "Reconocimiento Jurídico del Sindicato", *Tiempos Nuevos*, 1/3/1940

[4] "El comunismo, el fascismo y los católicos", en Restauración Social, enero de 1937, pp. 541-547.

entre otras cosas, de la concentración de la economía, y las salidas estatistas que se proyectaban hacia el futuro, como el comunismo soviético, el nazismo alemán o el fascismo italiano. Carlos Conci, entre los católicos sociales, lo planteó con particular claridad en una carta al director del diario católico *El Pueblo* en 1941 cuando señaló que, en el contexto en el que se encontraban, "marchando fuera del centro" extraviaban el rumbo.[5]

Por otro lado, aunque el comunismo –en sintonía con la mayoría de las corrientes católicas– seguía concibiéndose como el peor de los males, los democristianos y particularmente los dirigentes del Partido Popular mantuvieron una mayor equilibrio en sus críticas. De hecho, su propaganda partidaria se orientó más que a combatir al comunismo –un mal absoluto sobre el que consideraban había poco para debatir– a subrayar los peligros del fascismo, sobre el que la confusión era mayor. Ambos eran repudiables, pero el fascismo era una amenaza más grave porque penetraba con cierta facilidad las filas católicas y conducía a las organizaciones democristianas a posiciones difíciles e incómodas. Además, como argumentaba Conci, para atacar y desenmascarar a los "rojos" no podían los católicos cometer el gravísimo error de "entregarse a los nacionalistas".[6] Una cuestión que estaba lejos de resultar evidente entre los católicos democráticos. De hecho, el secretario general del Partido Popular, Miguel Guglielmino escribió por entonces varias veces a Luigi Sturzo –el fundador del Partido Popular italiano exiliado en Londres desde la década anterior– para pedirle aclaraciones sobre cuáles eran puntualmente las violaciones que el fascismo hacía de los principios del corporativismo católico, puesto que solía tener que explicar su postura a los militantes.[7] De igual manera, las críticas y objeciones sobre el falangismo español y al accionar de Franco, incluso cuando se daban en el marco de un indiscutible rechazo del bando republicano, generaban roces y tensiones en un catolicismo argentino cada vez más convulsionado.[8]

---

[5] Archivo Conci, Caja 5-Correspondencia, Carta de Conci a Sanguinetti, 17/7/1941.

[6] Archivo Conci, Caja 5-Correspondencia, Carta de Conci, s/f. (f. 2351)

[7] Instituto Luigi Sturzo, Roma, Archivo Sturzo, Carta de Guglielmino a Sturzo 25/5/1937.

[8] Los populares se sumaron a nivel local al Comité Argentino por la Paz Civil y Religiosa en España, fuertemente vinculado al pedido internacional de tregua realizado por Sturzo en ese momento. Instituto Luigi Sturzo, Archivo Sturzo, FS, SCZ 509, 69: Una tregua de navidad, propicia el Partido Popular en la guerra de España. Entre los católicos sociales de *Restauración Social* a pesar de la moderación de la línea editorial, Conci fue cuestionada en varias oportunidades por sus declaraciones. Archivo Conci, Caja 5-Correspondencia, Carta de Meisegeir a Conci, 16/9/1941; Memoria de Don Carlos Conci, inédita. Copia mecanografiada, pp. 11-12.

El contenido de las reformas y el lugar del parlamento

Para la mayoría de los sectores católicos democráticos, la búsqueda de la tercera vía corporativista y antiliberal no pasó de la enunciación de principios generales y de ideas más o menos vagas y en general bastante ampulosas y grandilocuentes. Como otras vanguardias políticas e intelectuales del período planteaban la necesidad de dejar el pasado atrás, de generar grandes cambios, de poner en marchas nuevas instituciones que cambiaran la sociedad e incluso a los hombres mismos de raíz. La facilidad con la que se lanzaban dichas consignas contrastaba con la enorme dificultad que suponía intentar pensar acciones concretas y un programa específico. De hecho, fueron muy pocos los que se preocuparon por intentar traducir dicha retórica entre regeneracionista –incluso palingenésica– y revolucionaria en un programa concreto de reformas razonables o medianamente aplicables en las condiciones políticas de la Argentina de la época. Entre ellos se contaban los dirigentes del Partido Popular, quienes a diferencia de otros actores del catolicismo democrático, mucho más afectos al debate intelectual y la discusión filosófica, se mostraron preocupados por avanzar en la construcción de un programa articulado de medidas y proyectos de ley que, en el mediano plazo, permitieran darle una nueva forma al régimen político.

Desde principios de siglo, en el universo del catolicismo social dominaban las posturas instrumentalistas sobre el parlamento y el voto popular, en sintonía con la perspectiva de la Santa Sede y el grueso de los Episcopados del momento. Por eso, más allá del régimen político, el centro, al menos entre los socialcristianos, estaba puesto en la defensa de las reformas sociales, la creación de una legislatura profesional y, como planteaban algunos, la incorporación del voto familiar. Para Carlos Conci y muchos ex alumnos de Don Bosco, así como para los democristianos de Rosario, nucleados por entonces en la Acción Católica, el camino era justamente el de la modificación del parlamento por medio de una "depuración enérgica del sistema democrático, dándole forma orgánica y jerarquizada, sin liberalismo individualista, ni estatolatría pagana", hacia un "régimen corporativo de representación profesional, electo por voto familiar".[9]

Aunque no necesariamente se oponía a estos proyectos, el Partido Popular consideraba dichas definiciones como demasiado radicales y, sobre todo, poco realizables atendiendo a las condiciones del país. Por otro lado, en términos

[9] Archivo Conci, Caja 5-Correspondencia, Carta de Sanguinetti a Conci, 27/7/1941.

más ideológicos, si bien eran igualmente antiliberales y evaluaban como indispensable reformar la democracia parlamentaria tal como existía, sus posturas críticas eran más moderadas al igual que sus miradas sobre el parlamento como institución. En cierto sentido, se filiaban con algunas de las ideas que Gustavo Franceschi había desarrollado en *La Democracia y la Iglesia* en 1918 (Castro, 2019). Además, a diferencia de lo que pregonaban los nacionalistas católicos, consideraban que el armazón de la constitución nacional de 1853 no tenía por qué modificarse para avanzar con el programa socialcristiano.[10] En este sentido, más que un cambio en la arquitectura y en los cimientos del régimen político lo que pretendían era la búsqueda de una síntesis que permitiera arribar a lo que definían como régimen "representativo republicano de sesgo corporativista" basado en un "concepto sensato y equilibrado de la teoría intervencionista" sin contrariar la "forma representativa republicana". En otras palabras, para los demócratas cristianos del Partido Popular, el corporativismo católico no implicaba necesariamente la "supresión del Parlamento político" sino su adecuación a través de instancias consultivas. [11]

Experiencia electoral y programa mínimo

La mesura y el mayor refinamiento del programa de los populares –la tibieza y la claudicación según sus adversarios– no fue solo, como señalamos, el resultado de miradas ideológicas algo distintas sino también, en buena medida, una consecuencia de la experiencia política y electoral que transitaron en la ciudad de Buenos Aires. Dicha experiencia le dio a la agrupación un contacto con la realidad social y política de la que mayormente carecían otros actores católicos del momento. Los dos años en que José Pagés integró el Concejo Deliberante de la ciudad entre 1932 y 1934 llevaron al partido a tomar conciencia sobre la necesidad de ajustar las expectativas a las circunstancias políticas puntuales del país y a las posibilidades de la construcción política que estaban realizando. Para ello era esencial correrse de la lógica vanguardista y manejarse con diferentes programas según los interlocutores políticos y los cambiantes escenarios electorales. Por esos años, lejos del debate teórico y teológico,

[10] Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BN), Buenos Aires, Miguel Guglielmino, *El despotismo es una dictadura*, Editorial Popular, Bs. As., 1937

[11] También Conci y los católicos sociales evaluaban favorablemente este camino aunque prefirieran el corporativo. Archivo Carlos Conci, Caja 1, borradores mecanografiados s/f: "Estimulo de un régimen representativo republicano de corporativismo". *Tiempos Nuevos,* 1/5/1940.

proclive a las definiciones grandilocuentes, el partido se concentró en recoger las demandas de las asociaciones vecinales y conectarlas con algunos de los principios del corporativismo católico, como por ejemplo el de la descentralización administrativa y política. El trabajo realizado se tradujo en un aumento importante del caudal de votos y la obtención de una valiosa experiencia práctica. Sin embargo, a pesar de los logros, el partido finalmente no logró renovar la banca debido, entre otras cosas, a un cambio en la legislación electoral (Mauro, 2020b). El abrupto y traumático final dejó secuelas y los convenció de varias cosas. Primero, acerca de la importancia de modificar las leyes electorales en todos los niveles propiciando una mayor proporcionalidad, en sintonía con una vieja reivindicación del catolicismo político de principios de siglo. Sin reformas en esa línea, como comprobaba la experiencia en Buenos Aires, era imposible que nuevas fuerzas, como el Partido Popular, lograran hacerse un lugar y prosperar. Menos aún consolidarse en el tiempo. También se debatió la necesidad de aunar voluntades con otras fuerzas minoritarias de diferentes distritos para alentar reformas en dicha clave, aunque finalmente no se avanzó en esa dirección. Dicha apuesta, de todos modos, como señalamos, deja entrever que las críticas a la democracia liberal no necesariamente eran innegociables y que, en todo caso, dentro de un mismo régimen, había mucho camino por recorrer en términos de leyes electorales y proporcionalidad antes de pensar en grandes cambios.

Por otro lado, la experiencia de gestión en el Estado, les ayudó lograr también una mayor plasticidad programática.[12] A partir de entonces, como ocurría con otros partidos, tal el caso del Socialista, se manejaron con al menos dos programas: uno de máxima y otro de mínimo. A partir de 1935, tras la pérdida de la banca, se trató de avanzar sobre todo con el programa mínimo, considerado más transitable en la Argentina de los años treinta. Dicho programa proponía fundamentalmente dos medidas. La primera consistía en la creación de consejos elegidos por las asociaciones profesionales y las diferentes corporaciones con el objetivo de brindar asesoría a los parlamentarios.[13] La segunda, más audaz, alentaba la modificación del reglamento de funcionamiento de las cámaras para que dichos organismos tuvieran voz –aunque no voto– en el recinto. Una medida que, afirmaban, era esencial para aumentar la legitimidad

[12] Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BN), Buenos Aires, Miguel Guglielmino, *El despotismo es una dictadura*, Editorial Popular, Bs. As., 1937

[13] *Tiempos Nuevos,* 1/5/1940.

social de la actividad parlamentaria y elevar el nivel técnico de las discusiones. De este modo, evaluaban, la creciente complejidad social y el conflicto social moderno podrían ser procesados con mayor celeridad por los legisladores al tiempo en que la sociedad iría fortaleciendo progresivamente sus instancias intermedias de representación y, por ende, su estructura orgánica.

El programa de máxima incluía reformas de mayor calado y un desdoblamiento del sistema parlamentario y de los criterios de representación. Por un lado, se mantenían los principios de la ciudadanía liberal en la conformación de una de las cámaras basada en los procesos eleccionarios habituales, tal como se venían realizando en el marco de las leyes electorales de 1911 y 1912; por otro, previa disolución del senado, se proponía la creación de una cámara netamente profesional tal como detallaba el programa de 1934. En dicha cámara debían estar representadas las diferentes fuerzas vivas de la sociedad con voz y voto, surgidas de las mismas entidades y asociaciones profesionales, cada una de las cuáles se daría a sí misma sus propios mecanismos e instrumentos de selección. En este nuevo esquema, la sanción de leyes requeriría de la aprobación de las dos cámaras y por tanto del filtro de dos sistemas de representación diferentes: el de la ciudadanía liberal y el de matriz corporativa.

El proyecto tenía aires de familia con otros que se debatían en diferentes países de América Latina desde México a Brasil, pasando por Uruguay y Chile (Bonaudo, Simonassi, Mauro, 2020; Persello, 2010; Persello y De Privitellio, 2009; De Privitellio, 2011) y, como señalamos, con ideas largamente discutidas entre los intelectuales católicos, con Franceschi a la cabeza (Castro, 2019). De todos modos, a diferencia de lo que planteaban otros sectores corporativistas argentinos y latinoamericanos, dicho programa máximo no se presentaba como indispensable para avanzar en la reforma social alentada y el programa mínimo, mucho más sencillo de concretar, se consideraba la mejor forma de lograr avances significativos y un salto de calidad en la democracia argentina de manera más o menos inmediata.[14] Para lograrlo, lejos de los enormes desafíos que suponía encarar un proceso de reforma constitucional, bastaba solo con algunos mínimos acuerdos políticos para que, sin necesidad de empantanarse en negociaciones difíciles, pudiera alejarse de la política argentina el fantasma de los extremismos.

Otra diferencia importante en comparación con algunos sectores corporativistas, tanto de Argentina como de otros países de América Latina y Euro-

[14] BN, Manifiesto al Pueblo de la República, Partido Popular, Buenos Aires, 1935

pa, era que, más allá de la radicalidad de sus críticas al liberalismo, en ningún momento propusieron suprimir totalmente los principios de la ciudadanía liberal. Aunque no teorizaron específicamente al respecto, dicha postura parecía sugerir que, más allá del diagnóstico de las posibilidades políticas concretas en el país, había algo intrínsecamente valioso o al menos rescatable de dichos criterios de representación.[15] En los debates internos, por supuesto, se escucharon voces más radicales que proponían suprimirlos de raíz pero nunca lograron la fuerza suficiente para imponerse y en todos los proyectos del Partido Popular de los años treinta se preservó una cámara basada en el principio de un hombre un voto, lejos también de los proyectos de voto familiar alentados por otros representantes católicos.

Conclusiones

Aunque con diferencias, sobre todo en el terreno político, los democristianos y los católicos sociales compartieron con el Partido Popular una misma matriz y similares coordenadas para pensar la reforma social católica, defendida como una forma propia e intermedia de corporativismo. Compartieron también, hasta cierto punto, una misma cartografía política, asumiéndose como un "centro" que cuestionaba los totalitarismos de izquierda y derecha y el liberalismo que había traído consigo los males del presente: el conflicto entre capital y trabajo, la concentración económica, el imperialismo y las conflagraciones bélicas mundiales. Sin embargo, como se analizó en este artículo, el Partido Popular se caracterizó por un mayor y singular eclecticismo ideológico dentro del catolicismo argentino. Un eclecticismo que no rehuyó el intento por hacer confluir democracia cristiana, liberalismo, antiliberalismo, democracia electoral y representación parlamentaria. Si bien reivindicaron, como el resto de los democristianos, la especificidad del corporativismo católico como una vía intermedia entre el liberalismo y las salidas fascistas o comunistas, a diferencia de ellos ensayaron una versión de la democracia cristiana también a mitad de camino entre las diversas tendencias nacionalistas y social católicas con quienes diferían en la apreciación de la democracia parlamentaria y en los diagnósticos sobre la situación argentina. Por otro lado, mientras a tono con la política de la época en muchos católicos dominaba un vanguardismo grandilocuente que vaticinaba grandes trans-

[15] *Tiempos Nuevos*, marzo de 1940, núm. 9.

formaciones y la entera regeneración de la sociedad, entre los dirigentes del Partido Popular –los únicos que tuvieron una experiencia política electoral concreta– se hizo evidente la preocupación por dejar atrás dichas discusiones para pensar un programa político viable y hasta cierto punto factible en la Argentina de los años treinta. Esto se plasmó, entre otras cosas, en la formulación de dos programas. Uno de máxima y otro de mínima y, finalmente, en la adopción de este último como principal bandera de lucha. En ambos casos, empero, el parlamento basado en los principios de la ciudadanía liberal no se relegaba al basurero de la historia sino que se reformaba y refuncionalizaba de diferentes maneras, más o menos profundas, según las circunstancias. Una postura que no sólo generó resistencias entre los nacionalistas católicos sino también en diversos actores del catolicismo democrático y antifascista. Finalmente, la apuesta del Partido Popular, una suerte de doble vía del medio, acabó por devenir un callejón sin salida (Mauro, 2020a). Ni si quiera su programa mínimo logró plasmarse, aunque los gobiernos de la Concordancia a nivel nacional y sectores del antipersonalismo adoptaron algunas medidas inspiradas en principios similares. La desaparición del partido hacia 1945 tuvo poco impacto entre los católicos en un momento en que el sorpresivo triunfo de Perón y poco después la consolidación de peronismo cambiarían de manera profunda las coordenadas de la vida política argentina.[16]

Bibliografía

Bonaudo, Marta, Mauro, Diego y Simonassi, Silvia (2020). *América Latina entre la reforma y la revolución. De las independencias al siglo XXI*. Madrid: Editorial Síntesis.

Castro, Martín (2011). "Clericalismo político o concentración conservadora: peregrinos/militantes, caudillos y notables en la formación del Partido Constitucional (1913-1916)". Pablo Pérez Branda (Coord.). *Partido y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*. Ediciones Suárez: Mar del Plata.

Castro, Martín (2019). "Democracia, corporativismo y catolicismo político: reflexiones de Gustavo Franceschi entre el Centenario y la primera posguerra". Martín Castro y Diego Mauro (coords.). *Católicos y política en*

[16] 1945. *Tiempos Nuevos*, 1 de mayo. Al respecto: 1945. -Homenaje a *Tiempos Nuevos*-, *Orden Cristiano* n° 90

América Latina antes de la Democracia Cristiana: 1900-1950. Buenos Aires: EDUNTREF.

Castro, Martín y Mauro, Diego (2019). "El catolicismo político en América Latina durante la primera mitad del siglo XX. Algunas hipótesis". Martín Castro y Diego Mauro (coords.). *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana: 1900-1950*. Buenos Aires: EDUNTREF.

Castro, Martín y Mauro, Diego (Comps.) (2019). *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana: 1900-1950*. Buenos Aires: EDUNTREF.

Ceva, Mariela (2012). "El catolicismo social, la cuestión obrera y los empresarios en el contexto argentino de la primera mitad del siglo XX". Claudia Touris y Mariela Ceva (eds.). *Los avatares de la "nación católica". Cambios y permanencias en el campo religioso de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Biblos, pp. 37-50.

De Privitellio, Luciano (2011). "Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955". Hilda Sábato, Marcela Ternavasio, Luciano De Privitellio y Ana Virginia Persello. *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo, pp. 135-234.

Filoramo, G. y Menozzi, D. (a cura di) (2009). *Storia del cristianesimo. L´etá contemporanea.* Laterza: Roma.

Formigoni, Guido (2010). *L´Italia dei cattolici. Dal Risorgimento a oggi*. Il Mulino.

Kaiser, Wolfram (2007). *Christian Democracy and the Origins of European Union*. New York: Cambridge University Press.

Mallimaci, Fortunato (2011). "Católicos nacionalistas y nacionalistas católicos en Argentina". Fortunato Mallimaci y Humberto Cucchetti (comps.). *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Editorial Gorla, Bs. As.

Mauro, Diego (2011). "La Acción Católica Argentina tras el ocaso del juego republicano. Círculos, ligas y uniones electorales en Santa Fe, 1915-1935". *Entrepasados* Número 36/37, pp. 133-157.

Mauro, Diego (2015). "I popolari en la Argentina. Luigi Sturzo y el antifascismo católico de entreguerras". *Anuario IEHS,* Número 29&30, pp. 267-288.

Mauro, Diego (2017). "Católicos antifascistas en Argentina (1936-1943). Luigi Sturzo y las tramas locales de *People & Freedom Group*". *Itinerantes* 7, pp. 9-31, versión On-line: http://itinerantes.unsta.edu.ar/ojs/index.php/Itinerantes/article/view/209

Mauro, Diego (2020a). "¿Vía del medio o callejón sin salida? Los democrata-cristianos en la Argentina desde el comienzo del siglo XX hasta la década de 1960". *Prismas*, Vol. 24 (2), pp. 171-177, versión On-line: https://historiaintelectual.com.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Mauro_prismas24/1483

Mauro, Diego (2020b). "La democracia cristiana en Argentina. Formaciones políticas, partidos y vínculos trasnacionales (1912-1967)". *Ayer*, Número 118 (2), pp. 135-163

Mauro, Diego y Vicente, Martín (2017). "Un camino resbaladizo. Los católicos antifascistas ante la cuestión social en Argentina: los casos de *i popolari* y *Orden Cristiano* en las décadas de 1930 y 1940". María Mercedes Tenti (comp.). *Iglesias y religiosidades de la colonia al siglo XX*, Prohistoria.

Nállim, Jorge (2012). "Debates hacia adentro: las ideas económicas del frente antifascista liberal en Argentina, 1939-1943". *Sociohistórica. Cuadernos del Centro de Investigaciones Históricas*, Número 30, pp. 35-65.

Nállim, Jorge (2014). *Transformación y crisis del liberalismo. Su desarrollo en la Argentina en el período 1930-1955*. Gedisa: Buenos Aires.

Nállim, Jorge (2015). "Entre la libertad económica y la justicia social: las ideas económicas de *Orden Cristiano*, 1941-1948". *Anuario,* Número 29&30, pp. 229-250.

Pagés, José (1956). *Origen y desarrollo de las ideas democristianas en nuestro país. Sus hombres,* Buenos Aires.

Persello, Ana (2010). "¿Qué representación? Elecciones, partidos e incorporación de los intereses en el Estado: la Argentina en los años treinta". AA.VV. *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa de la Nación, pp. 289-304.

Persello, Ana (2020). "Hacer la ley. Legisladores y técnicos. La Cámara de Diputados entre 1932 y 1943". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravigani*, Número 53, pp. 93-118.

Persello, Ana y De Privitellio, Luciano (2009). "La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930)". Lilia Ana Bertoni y Luciano de Privitellio (comps.). *Conflictos en democracia.* La vida política argentina entre dos siglos. Siglo XXI: Buenos Aires, pp. 89-122.

Vicente, Martín (2015). "*Orden Cristiano*, entre las consecuencias de la segunda guerra mundial y los inicios del peronismo: lecturas ante el mapa político de la posguerra". *Anuario IEHS,* Número 29&30, pp. 207-228.

Vicente, Martín (2015b). "*Orden Cristiano*, entre las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y los inicios del peronismo: lecturas ante el mapa político de la posguerra". *Anuario del IEHS*, Número 29-30, pp. 207-227.

Vidal, Gardenia (2010). "Intentos de centralización desde el Papado: la Unión Popular Católica Argentina en Córdoba". Gardenia Vidal y Jessica Blanco (Coords). *Catolicismo y política en Córdoba, Siglos XIX y XX*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Zanza, José (2006). *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zanca, José (2013a). *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina (1936-1959)*. Buenos Aires: Siglo XXI;

Zanca, José (2013b). "¿Se ha hecho Dios fascista? *Orden Cristiano* y los intelectuales católicos argentinos durante la II Guerra Mundial". Cándido, Moreira Rodríguez y Gizele Zanotto, (Coords.). *Catolicismo e sociabilidade intelectual na América Latina*. Ciabá: Univ. Federal de Mato Grosso.

Zanatta, Loris (1996). Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943. Buenos Aires: UNQ.